



Promueven que la SEP impulse una cultura inclusiva y de apoyo a las personas con discapacidad

La diputada María José Sánchez Escobedo (PRI) propone reformar el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el propósito de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) promueva entre los estudiantes una cultura inclusiva y de apoyo a las personas con discapacidad que así lo requieran, a fin de que cumplan con el requisito del servicio social. Ello, con el objetivo de instaurar en las aulas una mentalidad de inclusión que sensibilice a las y los estudiantes sobre las diversas realidades que componen nuestra sociedad. Asimismo, se fomente el respeto por la diversidad, crear un entorno educativo saludable y promover la confianza en cada estudiante, reflejando así una cultura educativa inclusiva.

<https://hojaderutadigital.mx/promueven-que-la-sep-impulse-una-cultura-inclusiva-y-de-apoyo-a-las-personas-con-discapacidad/>